



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 05 / 06 de Marzo de 2020



POSITIVOS EN DROGAS

18,15 horas: En la C/ Josefina de la Maza, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. E..C., resultando la citada prueba, positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

18,45 horas: En la C/ Josefina de la Maza, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. C..V., resultando la citada prueba, positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

21,45 horas: En la Avda. de los Castros, confluencia con la C/ Bajada del Caleruco, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. A..S., resultando la citada prueba, positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

RUIDOS EN VIVIENDA

00,55 horas: En la C/ Guillermo Arce, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. M..F., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

01,00 horas: En el Paseo de General Dávila, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. S..E., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

01,45 horas: En la C/ La Universidad, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. R..M., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

02,15 horas: En la C/ Los Serbales, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. R..D., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

21,30 horas: En la Avda. de los Castros, confluencia con la C/ Bajada del Caleruco, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una furgoneta, Sr. D. G..F., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa municipal al depósito municipal de Ojaiz.

SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL, DE RESISTENCIA Y DE DAÑOS:

22,30 horas: En la C/ Castilla, miembros de la Policía de Santander, dan el alto al conductor de un turismo, tras observar que circulaba a una velocidad anormalmente reducida y con una luz trasera fundida. Tras hacer caso omiso a las indicaciones de los agentes, se inicia una persecución a velocidad elevada por la citada calle, rebasando varios semáforos en fase roja y continuando por la S-10 haciendo zigzag para esquivar al resto de vehículos que circulan por la autovía, obligándoles a frenar para no colisionar. Durante la persecución, el vehículo policial llega a ponerse a la altura del fugado, maniobrando este a la izquierda con la intención de colisionar con los agentes, llegando a producirle daños en el lateral derecho. La persecución sigue por las calles del municipio de Maliaño, donde atraviesa varios pasos de peatones, teniendo que apartarse los viandantes para no ser atropellados. Finalmente se le consigue parar en el Barrio Buenos Aires del citado municipio. Una vez identificado, resultando ser el Sr. D. V..J. de 28 años de edad, se le solicitó que realizara la prueba de alcoholemia, resultando esta positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Por todo ello, el conductor fue detenido, no sin antes ofrecer gran resistencia, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al depósito municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDOS:

09,00 horas: En la Avda. del Deporte, colisionaron tres turismos, resultando heridas, la conductora de uno de los vehículos implicados, D^a. P..V. y la pasajera de otro, una menor de 10 años de edad. Fueron auxiliadas por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendidas por la dotación de una ambulancia del 061, que únicamente trasladó a la menor al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones, manifestando la conductora herida que acudiría posteriormente por sus medios a un centro sanitario para ser asistida.

COLISIÓN CON HERIDO:

17,45 horas: En la C/ Marqués de la Hermida, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herido el conductor de este último vehículo, el Sr. D. R..M. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS:

17,50 horas: En la C/ Luis Riera Vega, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, incautan al Sr. D. M..F., una navaja. Se instruye la preceptiva acta de incautación

TENENCIA DE DROGAS:

21,30 horas: En la Avda. de Los Castros, confluencia con la C/ Bajada del Caleruco, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, identifican y registran al Sr. D. R..R., incautándole una sustancia supuestamente marihuana. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde/noche de ayer jueves, miembros de la Policía Local, realizaron a requerimiento de los vecinos, varios controles, formulándose cinco denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)